

Informe de practica laboral para optar el grado de ingeniería industrial

Juan Camilo Paez Melo

Practicante

Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA

Escuela de Ingenierías

Programa de ingeniería industrial

Informe final de practica laboral

Villavicencio – Meta

2022-2

Fecha 31/10/2022

Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa

BIOAGRICOLA HIDALGO S.A.S

Juan Camilo Paez Melo

Practicante

Carlos Arturo Quintero Montenegro

Monitor de práctica laboral

Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA

Escuela de Ingenierías

Programa de ingeniería industrial

Informe final de práctica laboral

Villavicencio – Meta

2022-2

Fecha 31/10/2022

Tabla de Contenido

1. Introducción	5
2. Reseña histórica del escenario de la practica	6
3. Plan estratégico del escenario de la practica	7
3.1 Misión	7
3.2 Visión	7
3.3 Objetivos	8
3.4 Metas	8
4. Descripción de funciones y procedimientos a desarrollar	9
4.1 Funciones del practicante	9
4.2 Plan de practica	9
5. Objetivos del practicante	11
5.1 Objetivo general	11
5.2 Objetivos específicos	11
6. Metas que se propone el practicante	12
7. Cronograma de actividades	13
8. Diagnóstico y problemáticas detectadas al iniciar las practicas	14
8.1 Estructura del diagnóstico (Matriz DOFA)	15
9. Plan de mejoramiento	17
10. Productos como resultado de los aportes que el practicante haya realizado en el mejoramiento de los procesos de acuerdo a la empresa	18
11. Aportes y sugerencias realizadas durante la práctica, que hayan servido para el desarrollo y crecimiento del escenario de práctica para hacerlo más competitivo	22
12. Normatividad externa e interna del escenario de la practica	23
13. Porcentaje de implementación del plan de prácticas	25
14. Certificación de terminación de la practica expedida por el escenario de practica ..	27
15. Conclusiones	28
16. Bibliografía	29

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Plan de practica</i>	9
Tabla 2. <i>Cronograma de actividades</i>	13
Tabla 3. <i>Checklist, Diagnóstico y problemáticas</i>	14
Tabla 4. <i>% Plan de practica</i>	25

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. <i>Estructura del diagnostico DOFA</i>	15
Ilustración 2. <i>DRIVE</i>	18
Ilustración 3. <i>Reglamento interno del trabajo</i>	19
Ilustración 4. <i>Mapa de procesos</i>	20
Ilustración 5. <i>Formatos</i>	20
Ilustración 6. <i>Políticas</i>	21

1. Introducción

El presente informe tiene como finalidad presentar y demostrar las actividades realizadas durante el contrato de aprendizaje con BIOAGRICOLA HIDALGO S.A.S. en un periodo establecido desde el 1 de agosto 2022 hasta el 22 octubre 2022.

Desarrollando actividades de acuerdo al programa de Ingeniería Industrial, dándole forma al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST de acuerdo a la norma 45001:2018 y a la resolución 0312 de 2019, donde se valida la aplicación de la misma teniendo en cuenta los estándares mínimos, realizando chequeos periódicos de los diferentes cargos dentro de la compañía y la documentación requerida, así mismo cargando la información en formatos establecidos por la compañía de manera electrónica en un sistema interno.

2. Reseña histórica del escenario de la practica

BIOAGRICOLA HIDALGO S.A.S fue constituida en el año 2019, con el objetivo principal de prestar servicios agrícolas, en el 2020 por temas de pandemia dejo de prestar sus servicios a las plantaciones de Palma de aceite, en septiembre del 2021 se reactivó ofreciendo sus servicios en la producción agrícola en las palmeras de aceite; con un nuevo servicio de transporte de fruto de la palma de aceite.

(Hidalgo, 2020)

3. Plan estratégico del escenario de la practica

3.1 Misión

“Ser aliado estratégico para ofrecer servicios con los mejores estándares de calidad, a través del recurso humano idóneo y capacitado, permitiendo que los clientes enfoquen sus esfuerzos en su desarrollo y crecimiento delegando a nuestra empresa la responsabilidad de capacitar continuamente a sus empleados para la correcta ejecución de cada uno de los procesos, satisfaciendo las necesidades y expectativas de quienes solicitan nuestros servicios”.

(Hidalgo, 2020)

3.2 Visión

“Posicionarnos en el año 2023 como empresa líder en los diferentes servicios que ofrecemos con altos estándares de calidad y profesionalismo, basados en actividades innovadoras diseñadas para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, minimizando el número de accidentes laborales, en los procesos que se realizan en las diferentes áreas de trabajo, manteniendo siempre relaciones estables con nuestros clientes, contribuyendo a su crecimiento, para mantener el reconocimiento social empresarial.”

(Hidalgo, 2020)

3.3 Objetivos

- Proporcionar un entorno adecuado para el trabajo mediante la designación de recursos y realización de las actividades enfocadas a la prevención y control de riesgos laborales
- Cubrir con programas de gestión específicos la población expuesta a los diferentes riesgos laborales con el fin de disminuir el ausentismo y la probabilidad de aparición de enfermedades laborales.
- Disminuir la probabilidad de aparición de enfermedades asociadas al riesgo y del ausentismo.
- Verificar el desempeño de los Procesos.

3.4 Metas

“Sembrar, recolectar y enviar el fruto de la palma de aceite de manera adecuada cumpliendo con los estándares mínimos de calidad que conlleve un buen posicionamiento en el mercado agroindustrial, mitigando y previniendo los riesgos y peligros que se presenten, adoptando buenas prácticas ambientales y sociales, que finalmente contribuyan a superar las expectativas de las partes interesadas.”

(Hidalgo, 2020)

4. Descripción de funciones y procedimientos a desarrollar

4.1 Funciones del practicante

- Planificar, desarrollar y aplicar el SG-SST en la empresa.
- Informar a la alta gerencia sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.
- Implementación y seguimiento del SG-SST.
- Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo.
- Implementar el ciclo PHVA para procesos internos.

4.2 Plan de practica

Tabla 1. Plan de practica

PLAN DE PRÁCTICA		
Actividades	Objetivos	Resultados Esperados
Conocimiento de normatividad	Obtener la información necesaria de la norma 45001:2018.	Implementar el conocimiento obtenido sobre la norma dentro de la compañía BIOAGRICOLA HIDALGO SAS.
Conocimiento del sector palmicultor	Conocer a fondo los procesos agrícolas del cultivo de la palma de aceite.	Ejecutar las buenas prácticas agrícolas para la producción de la palma de aceite.
Evaluación inicial de la empresa	Analizar e identificar el manejo de los procesos que se realizan dentro de la empresa BIOAGRICOLA HIDALGO SAS.	Reconocimiento de los procesos internos de la empresa BIOAGRICOLA HIDALGO SAS.
Realización del PHVA	Identificar falencias dentro de los procesos de cultivo y mantenimiento de la palma de aceite.	Realizar la planeación adecuada para generar una mejora dentro del proceso de cultivo y mantenimiento de la palma de aceite.
Análisis y evaluación de riesgos	Identificar riesgos asociados al trabajo agrícola en los cultivos de la palma de aceite.	Realizar diagnósticos que permitan mitigar los riesgos encontrados en la realización de actividades en la recolección del fruto de la palma de aceite.
Políticas y objetivos de la empresa	Contribuir con el desarrollo social del entorno laboral para llevar a cabo las actividades de la empresa.	Sensibilizar a los colaboradores de BIOGRACOLA HIDALGO S.A.S sobre las políticas internas para un mejor cumplimiento de las mismas.
Plan de trabajo	Instrumentalizar la planificación, ordena	Sistematizar el trabajo conjunto que

anual	y sistematiza información de modo que pueda tenerse una visión del trabajo a realizar dentro de la industria.	tiene cada uno de los organismos de la empresa para un correcto cumplimiento de las actividades diarias.
Programa de capacitación	Aumentar las habilidades técnicas y comportamentales de los funcionarios, mejorando el ambiente laboral, el sentido de pertenencia y por tanto la productividad.	Personal idóneo para las operaciones que maneja la empresa.
Programa de SST	Prevenir y proteger la integridad de los trabajadores, contratistas y visitantes, en el espacio de la empresa.	Mejorar la calidad de vida dentro de la empresa, construir un modelo de trabajo seguro.
Creación de formatos	Digitalizar de forma idónea los formatos según corresponda a sus actividades	Automatizar procesos administrativos y de archivo para una mejor utilización de los documentos de la empresa.
Plan de emergencias	Analizar las amenazas internas y externas, con el fin de determinar la vulnerabilidad para afrontar una emergencia.	Mejorar los tiempos de reacción bajo algún incidente que se pueda presentar, así mismo también saber que hacer en caso de que este presente dificultades.
Acciones correctivas y preventivas	Eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseada, con el propósito de evitar que vuelva a ocurrir.	Tener una logística de entrega y despacho hacia el cliente para mitigar las no conformidades.
Documento final SG-SST	Con la creación de este documento podemos anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los colaboradores de la empresa.	Teniendo listo el documentó SG-SST le podemos implementar a la empresa el modelo PHVA para ir mejorando procesos y la seguridad en los mismo.

Fuente: Propia

5. Objetivos del practicante

5.1 Objetivo general

Apoyar al área administrativa de manera oportuna en la generación e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para la empresa BIOAGRICOLA HIDALGO SAS.

5.2 Objetivos específicos

- Desempeñar adecuadamente las labores propuestas utilizando correctamente la información necesaria para la implementación de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Proponer un plan de mejora continua dentro de los procesos asignados a mi cargo.
- Presentar la documentación requerida en los tiempos establecidos.

6. Metas que se propone el practicante

- Aportar el conocimiento adquirido en el transcurso de la carrera para la mejora continua de los procesos que se realizarán en el escenario de las prácticas.
- Realizar los documentos necesarios para la elaboración del SG-SST.
- Realizar un plan de emergencias que se adecue a la compañía teniendo en cuenta los riesgos identificados.
- Mejorar la calidad de la información haciendo uso de nuevos formatos para la documentación requerida.

7. Cronograma de actividades

Tabla 2. Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES												
Nombre de la empresa BIOAGRACOLA HIGALGO SAS ZOMAC					Nombre y apellidos del estudiante Juan camilo Paez Melo							
Actividades	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
Conocimiento de normatividad	X											
Conocimiento del sector Palmi-cultor	X											
Evaluación inicial de la empresa	X											
Realización del PHVA		X										
Análisis y evaluación de riesgos			X	X								
Políticas y objetivos de la empresa					X							
Plan de trabajo anual						X						
Programa de capacitación							X					
Programa de SST								X				
Creación de formatos								X				
Plan de emergencias								X	X			
Acciones correctivas y preventivas										X		
Documento final SG-SST											X	X

Fuente: Propia

8. Diagnóstico y problemáticas detectadas al iniciar las practicas

La empresa BIOAGRICOLA HIDALGO SAS es una empresa legalmente constituida que cuenta con un gran número de personal a su cargo que a su vez realizan diferentes actividades dentro de los procesos de cultivo y mantenimiento de la palma de aceite, sin embargo, la empresa no cuenta con documentación donde evidencie los riesgos y peligros que se pueden presentar durante los procesos, se presenta ausencia de planes de emergencias, no hay un modelo de mejora continua basado en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Para esta revisión del diagnóstico actual de la empresa se tomó como instrumento de medición un checklist para encontrar los problemas raíz y encontrar una posible solución posteriormente.

Tabla 3. Checklist, Diagnóstico y problemáticas

Aspecto	Malo	Regular	Medio	Bueno	Excelente	Observaciones
Documentación de peligros y riesgos.		X				La empresa no cuenta con la documentación necesaria donde se evidencie los riegos y peligros.
Plan de emergencias		X				No cuenta con un plan de emergencias eficientes para un posible percance en el plantel.
PHVA		X				BIOAGRICOLA HIDALGO S.A.S no tiene modelo PHVA para la realización de sus procesos internos.
SG-SST		X				La empresa no cuenta con SG-SST para mitigar los riesgos asociados para las labores agrícolas.

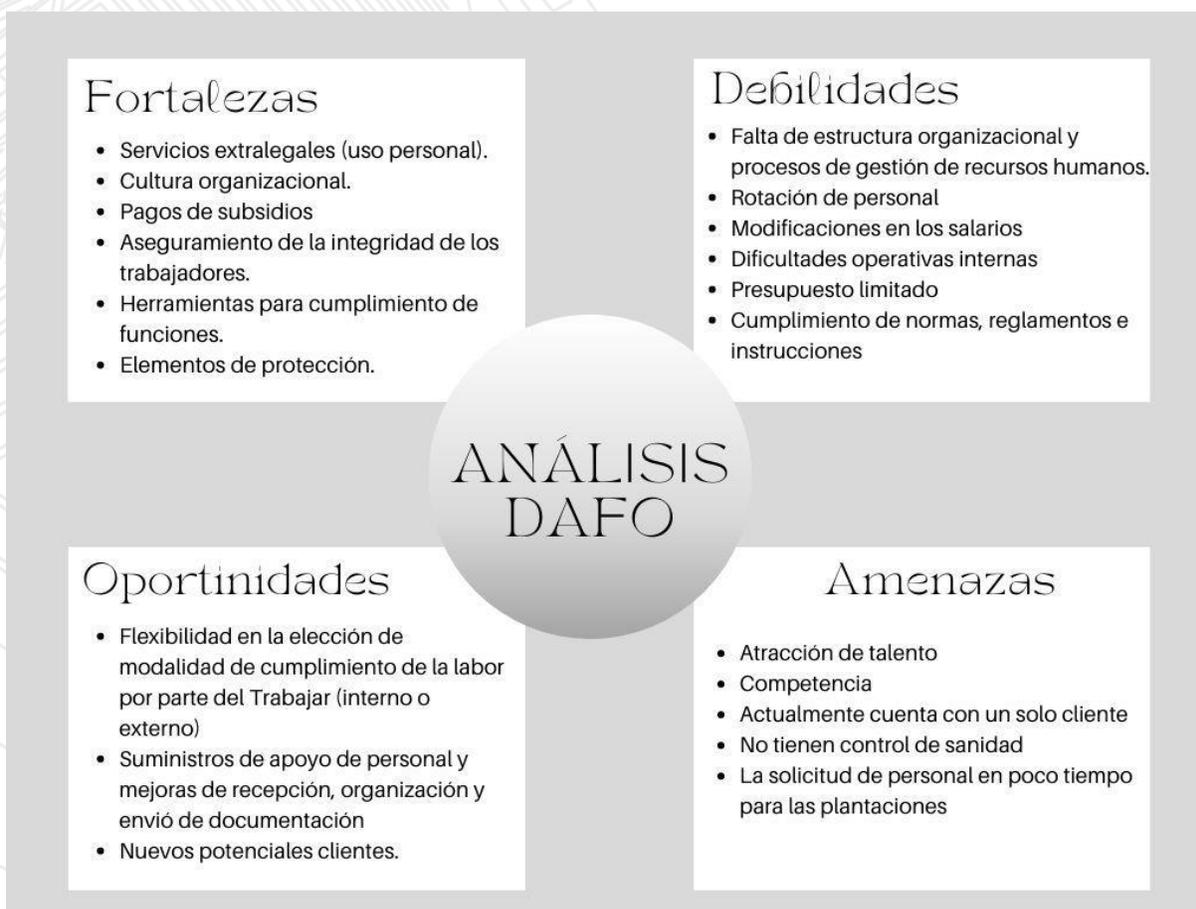
Fuente: Propia

8.1 Estructura del diagnóstico (Matriz DOFA)

BIOAGRICOLA HIDALGO S.A.S, cuenta con un sistema de evaluación donde se verifica el cumplimiento mes a mes de las tareas o actividades haciendo uso de norma ISO 45001:2018 para su debida ejecución en las operaciones agrícolas en las que estén involucrados todos los colaboradores de la empresa.

Para realizar la estructura del diagnóstico se realizo por medio de la matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas).

Ilustración 1. Estructura del diagnostico DOFA



Fuente: (Hidalgo, 2020)

Análisis general: Teniendo en cuenta las fortalezas debilidades, oportunidades y amenazas de la empresa. Se evidencio que una de las fortalezas son los servicios extralegales y pagos de los subsidios esto debido a incentivar a los colaboradores por su buena labor dando cumplimiento a las metas mensuales de producción dentro de la empresa.

Las debilidades se basan en la falta de estructura organizacional y procesos de gestión de los recursos humanos, debido a que es una organización en crecimiento, esto genera desorden en la ejecución de actividades y la comunicación poco asertiva entre áreas ocasiona errores operativos al momento de ejecutar cualquier labor que se necesite.

Dentro de las oportunidades podemos contemplar una buena recepción de documentos y cuenta con flexibilidad en el cumplimiento de tareas, dando paso a la recepción de nuevos clientes potenciales que beneficien las operaciones logísticas como la compra y despacho de materia prima.

La amenaza que esta afectando a la compañía la captación de nuevos clientes que inviertan en el la empresa ya que actualmente solo cuentan con un solo cliente y no se ha podido expandir el mercado.

9. Plan de mejoramiento

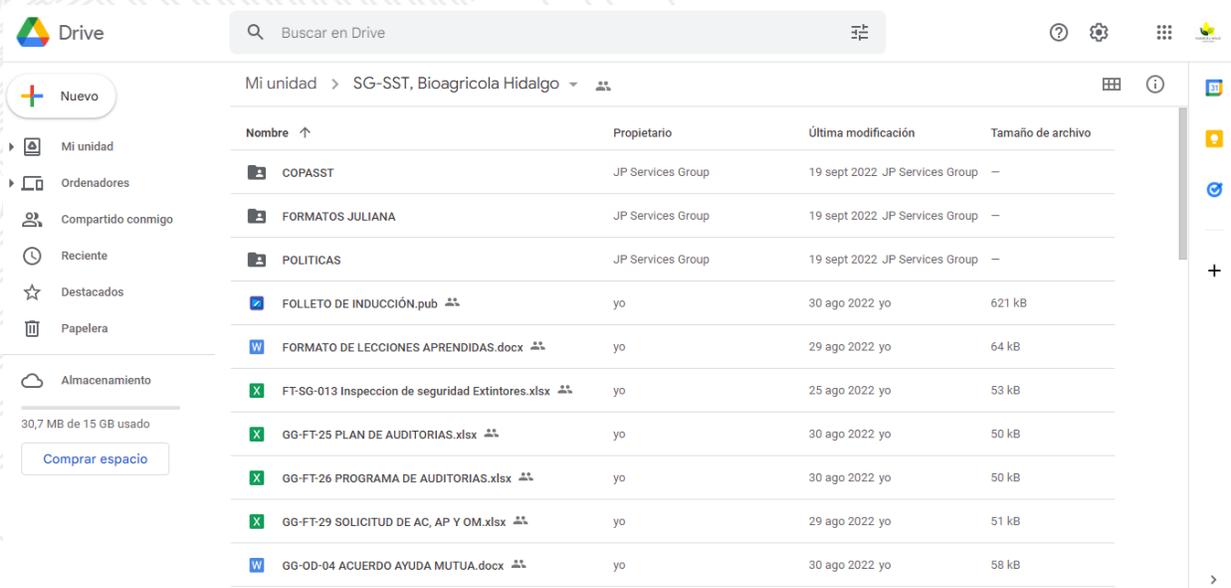
Como plan de mejoramiento se proponen los siguientes puntos:

- Se crea un plan donde se ve reflejado el proceso adecuado de selección del personal, el perfil profesional y el formato de entrevista.
- Se realiza un estudio de mercado para la captación de clientes en la zona dando a conocer los productos y servicios que este le genera.
- Se realiza un programa de incentivos para los colaboradores que utilicen sus EPI de forma adecuada y constante.
- Se implementan estrategias que promuevan el trabajo colaborativo entre los colaboradores para que estos tengan una permanencia significativa en la empresa.
- Se crea un control en la nomina para tener salarios específicos para los cargos requeridos por la empresa.

10. Productos como resultado de los aportes que el practicante haya realizado en el mejoramiento de los procesos de acuerdo a la empresa

- Carpetas digitales de los documentos generales de la empresa utilizando la herramienta tecnológica DRIVE.
- Políticas internas de la empresa.
- Reglamento interno del trabajo.
- Formatos administrativos.
- Mapa de procesos.

Ilustración 2. DRIVE



Fuente: Propia

Ilustración 3. Reglamento interno del trabajo

 BIOAGRICOLA HIDALGO	REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO		
	GI-RG-02	VERSION: 01	FECHA DE ACTUALIZACION: 29 de agosto de 2022
			Pág. 1 de 31

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

Nit: 901.313.209-4
RAZÓN SOCIAL: BIOAGRICOLA HIDALGO S.A.S
Dirección: Calle 15B No. 24-17 Barrio La pradera
Ciudad: Maní
Departamento: Casanare
Sucursales o agencias: SI () NO (X)
ARL: POSITIVA

CAPÍTULO I

ARTÍCULO 1. El presente es el Reglamento de Trabajo prescrito por la empresa BIOAGRICOLA HIDALGO S.A.S domiciliada en la ciudad de Maní y a sus disposiciones quedan sometidas, tanto la Empresa como todos sus trabajadores, o cualquier otra parte del país. Este Reglamento hace parte de los contratos individuales de trabajo, celebrados o que se celebren con todos los trabajadores, salvo estipulaciones en contrario, que sin embargo sólo pueden ser favorables al trabajador.

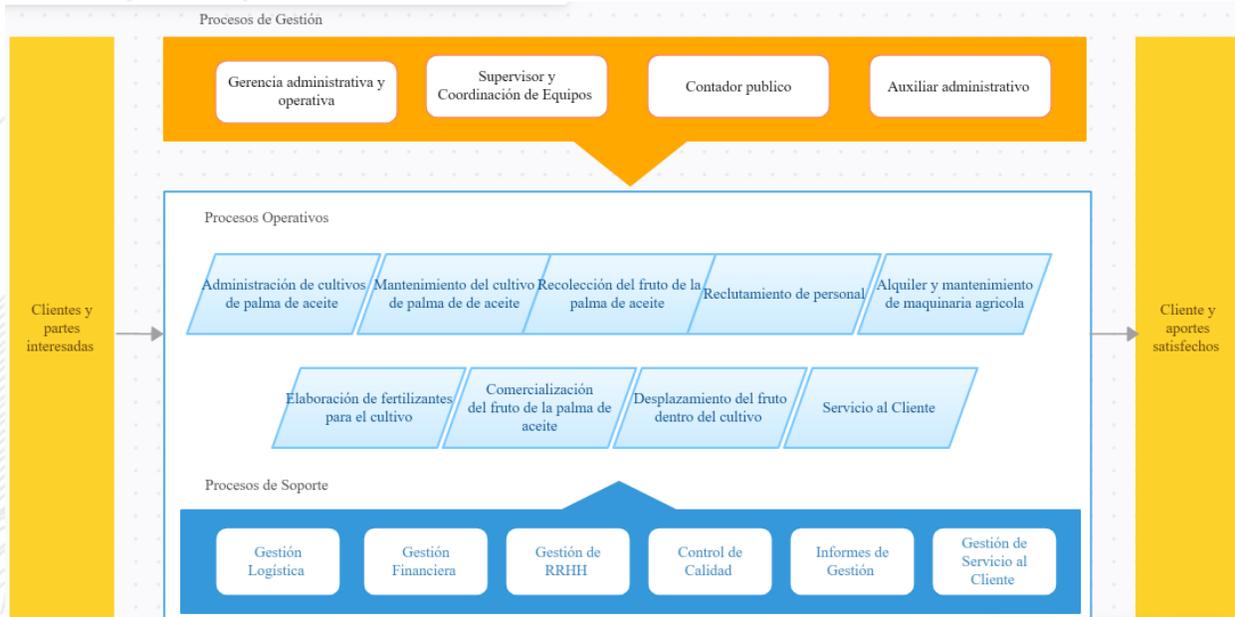
CAPÍTULO II CONDICIONES DE ADMISIÓN

ARTÍCULO 2. Quien aspire a desempeñar un cargo en la empresa debe hacer la solicitud por escrito para su registro como aspirante y acompañar los siguientes documentos:

- Cédula de Ciudadanía o tarjeta de identidad según sea el caso, pasaporte sellado y permiso especial de permanencia.
- Autorización escrita del Ministerio del Trabajo o en su defecto la primera autoridad local, a solicitud de los padres y a falta de estos, el Defensor de Familia cuando el aspirante sea menor de dieciocho (18) años

Fuente: Propia

Ilustración 4. Mapa de procesos



Fuente: Propia

Ilustración 5. Formatos

1	SG-SST													Código	FT-SG-013													
2	INSPECCION DE SEGURIDAD EXTINTORES													Versión	1.0													
3														BIOAGRICOLA HIDALGO													fecha	25/08/2022
4																											Fecha: 25/08/2022	
5	Ubicación: Mani - Casanare													Res. Inspección: JOHANA PAOLA HERRERA VÁSQUEZ														
6	Área: Cultivo de palma aceite e instalaciones																											
7	Nº del Extintor	Área donde esta ubicado el Extintor	Clase de Extintor			Cap.	Unid.	Fecha ultima recarga			Ubicación		Señalización		Precinto y pasador		Cuerpo (Cilindro)		Manguera o Boquilla		Manómetro (Presión)		Soporte		Seg.	Fecha	Reviso	
8			A	PQS	Solka.	Otro.			Dia	Mes	Año	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M			
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												

Fuente: Propia

Ilustración 6. Políticas

 BIOAGRICOLA HIDALGO	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL HSEQ		
	GI-PL-01	VERSION: 01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25 de agosto de 2022
		Pág. 1 de 1	

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL HSEQ

La política integral de gestión de BIOAGRICOLA HIDALGO S.A.S, tiene como propósito brindar servicios agrícolas como el cultivo y la extracción del fruta de la palma de aceite en los tiempos requeridos por el cliente; siendo nuestra prioridad la calidad del producto tanto en su recolección como en la entrega del mismo, velando siempre por la protección del equipo humano de trabajo, la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, promoviendo la identificación y control de los factores de riesgo y la puesta en práctica de protocolos para atención de emergencia. Así mismo, estamos comprometidos en generar una cultura de desarrollo sostenible que incluye la protección del medio ambiente, uso eficiente de los recursos naturales y prevención de la contaminación, siempre pensando a través de la mejora continua en superar los objetivos y metas propuestas de la organización y actuando de acuerdo con la ley vigente.

JOHANA PAOLA HERRERA VÁSQUEZ
Representante Legal

Fuente: Propia

11. Aportes y sugerencias realizadas durante la práctica, que hayan servido para el desarrollo y crecimiento del escenario de práctica para hacerlo más competitivo.

- Se sugiere realizar capacitaciones continuas del uso de la herramienta tecnológica DRIVE y del adecuado diligenciamiento de los documentos que allí se presentan con el fin de digitalizar el archivo de la empresa.
- Se sugiere revisar y socializar las políticas de la empresa ya que un conocimiento interno ayudara con el cumplimiento de las mismas.
- Se sugiere sensibilizar a los colaboradores con el reglamento interno del trabajo para reducir la falta de este dentro y fuera de la empresa.
- Se sugiere ir alimentando la base de datos de los formatos digitales con el fin de tener una actualización de la información en tiempo real.
- Se sugiere capacitar a todos los empleados en los diferentes procesos de la empresa, y conocer sus habilidades para las actividades que en ella se emplean.

12. Normatividad externa e interna del escenario de la practica

Marco legal:

- DECRETO 1072 de 2015 regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. La implementación del SG-SST es de obligatorio cumplimiento. Las empresas, sin importar su naturaleza o tamaño, deben implementar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- RESOLUCIÓN NÚMERO 0312 DE 2019 (13 FEB 2019). Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- RESOLUCIÓN 2404 DE 2019 El Ministerio de trabajo colombiano publicó el pasado 22 de Julio la RESOLUCIÓN 2404 de 2019, por medio de la cual, para dar cumplimiento a los requerimientos de la RESOLUCIÓN 2646 del año 2008, se volvieron obligatorias la Batería de Instrumentos para la evaluación de Factores de Riesgo Psicosociales y las Guías.
- RESOLUCIÓN 1409 (julio 23 de 2012) por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas. El Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección encargado de las funciones del despacho del ministro del Trabajo, en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial de las conferidas por los artículos 83 de la Ley 9ª de 1979, 348 del Código Sustantivo del Trabajo, y 2º y 6º del Decreto-ley 4108 de 2011 y el Decreto 1562 de 2012.
- RESOLUCION NUMERO 1401 DE 2007 (mayo 14) Ministerio de la Protección Social por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

- LEY 1010 DE 2006 Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
- LA RESOLUCIÓN 1565 DE 2014 contiene todas las directrices para que cada empresa implemente un Plan Estratégico de Seguridad Vial, destinado a reducir la accidentalidad y consolidar una cultura de mayor responsabilidad vial.

13. Porcentaje de implementación del plan de prácticas

Tabla 4. % Plan de practica

PLAN DE PRÁCTICA			
Actividades	Objetivos	Resultados Esperados	% Cumplimiento
Conocimiento de normatividad	Obtener la información necesaria de la norma 45001:2018.	Implementar el conocimiento obtenido sobre la norma dentro de la compañía BIOAGRICOLA HIDALGO SAS.	100%
Conocimiento del sector palmicultor	Conocer a fondo los procesos agrícolas del cultivo de la palma de aceite.	Ejecutar las buenas prácticas agrícolas para la producción de la palma de aceite.	100%
Evaluación inicial de la empresa	Analizar e identificar el manejo de los procesos que se realizan dentro de la empresa BIOAGRICOLA HIDALGO SAS.	Reconocimiento de los procesos internos de la empresa BIOAGRICOLA HIDALGO SAS.	100%
Realización del PHVA	Identificar falencias dentro de los procesos de cultivo y mantenimiento de la palma de aceite.	Realizar la planeación adecuada para generar una mejora dentro del proceso de cultivo y mantenimiento de la palma de aceite.	100%
Análisis y evaluación de riesgos	Identificar riesgos asociados al trabajo agrícola en los cultivos de la palma de aceite.	Realizar diagnósticos que permitan mitigar los riesgos encontrados en la realización de actividades en la recolección del fruto de la palma de aceite.	100%
Políticas y objetivos de la empresa	Contribuir con el desarrollo social del entorno laboral para llevar acabo las actividades de la empresa.	Sensibilizar a los colaboradores de BIOGRACOLA HIDALGO S.A.S sobre las políticas internas para un mejor cumplimiento de las mismas.	100%
Plan de trabajo anual	Instrumentalizar la planificación, ordena y sistematiza información de modo que pueda tenerse una visión del trabajo a realizar dentro de la industria.	Sistematizar el trabajo conjunto que tiene cada uno de los organismos de la empresa para un correcto cumplimiento de las actividades diarias.	100%
Programa de capacitación	Aumentar las habilidades técnicas y comportamentales de los funcionarios, mejorando el	Personal idóneo para las operaciones que maneja la empresa.	100%

	ambiente laboral, el sentido de pertenencia y por tanto la productividad.		
Programa de SST	Prevenir y proteger la integridad de los trabajadores, contratistas y visitantes, en el espacio de la empresa.	Mejorar la calidad de vida dentro de la empresa, construir un modelo de trabajo seguro.	100%
Creación de formatos	Digitalizar de forma idónea los formatos según corresponda a sus actividades	Automatizar procesos administrativos y de archivo para una mejor utilización de los documentos de la empresa.	100%
Plan de emergencias	Analizar las amenazas internas y externas, con el fin de determinar la vulnerabilidad para afrontar una emergencia.	Mejorar los tiempos de reacción bajo algún incidente que se pueda presentar, así mismo también saber qué hacer en caso de que esté presente dificultades.	100%
Acciones correctivas y preventivas	Eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseada, con el propósito de evitar que vuelva a ocurrir.	Tener una logística de entrega y despacho hacia el cliente para mitigar las no conformidades.	100%
Documento final SG-SST	Con la creación de este documento podemos anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los colaboradores de la empresa.	Teniendo listo el documentó SG-SST le podemos implementar a la empresa el modelo PHVA para ir mejorando procesos y la seguridad en los mismo.	100%

Fuente: Propia

14. Certificación de terminación de la practica expedida por el escenario de practica



BIOAGRICOLA HIDALGO
Nit.901313209-4

CERTIFICADO LABORAL

Que el señor **JUAN CAMILO PAEZ MELO**, identificado con C.C. 1.121.950.269 de Villavicencio, realizó sus prácticas en nuestra empresa desde el 1 de agosto hasta el 22 de Octubre del presente año, con el cargo de Auxiliar de ingeniería; realizando **“APOYO AL DISEÑO DOCUMENTAL DE UN SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA NUESTRA EMPRESA”** desde el 02 de Agosto al 22 de Noviembre de 2022”.

Se expide la presente constancia a la parte interesada el 26 de Octubre del 2022.



BIOAGRICOLA HIDALGO
S.A.S. ZOMAC
NIT.901.313.209-4
CEL. 3003007234 - 3023618793

JOSE HERMY HIDALGO PINZON

Gerente General

BIOAGRICOLA HIDALGO SAS

Bioagricolahidalgo2019@gmail.com

Nit. 901313209-4

Cel. 3003007234



15. Conclusiones

El haber realizado este trabajo de prácticas profesionales, fue de gran utilidad para comprender de otra forma las funciones que se realizó y ver los aspectos donde fue útil el apoyo. Así aplicando constantemente los conocimientos que se ha adquirió a lo largo de toda la carrera de ingeniería industrial y complementarlos con aquellas enseñanzas que se recibió durante el tiempo de prácticas en la empresa. En la cual se permitió cumplir objetivos y reafirmar los conocimientos, así como manejar una redacción correcta en cada informe y que el mensaje sea transmitido de la mejor forma y pueda ser acogido para una mejora continua en los procesos llevados a cabo dentro de BIOAGRICOLA HIGALGO S.A.S

16. Bibliografía

Hidalgo, b. (2020). *Alissta*. Obtenido de <https://www.alissta.gov.co/>